



Joint Public Advisory Committee (JPAC)  
Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC)  
Comité consultatif public mixte (CCPM)

24 de marzo de 2004

Honorable David Anderson  
Ministro de Medio Ambiente (Canadá)

Ingeniero Alberto Cárdenas Jiménez  
Secretario, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (México)

Administrador Michael O. Leavitt  
Administrador, Agencia de Protección Ambiental (Estados Unidos)

**Asunto: Retiro reflexivo de la Comisión para la Cooperación Ambiental en el contexto de la Evaluación del Decenio del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte**

Estimados miembros del Consejo:

Durante los días 4 y 5 de mayo, sus representantes alternos y el personal directivo del Secretariado planean un retiro para estudiar el informe del Comité de Revisión y Evaluación del Decenio (CRED) del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte, en el contexto de la sesión de Consejo de junio. Además, llevarán a cabo deliberaciones sobre los rumbos que nuestra institución tomará en el futuro.

En mi reciente reunión con sus representantes alternos, el 12 de marzo en Oaxaca, se me informó que no se tenía prevista la asistencia del presidente del Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) a este retiro.

Esta perspectiva francamente me preocupa, por varias razones importantes. Aunque entiendo bien la prerrogativa de los representantes alternos de reunirse solos si así lo deciden, en este caso se incluirá al Secretariado. No logro entender por qué se excluye de manera tan específica al CCPC de una deliberación sobre el futuro de la Institución, siendo éste parte inherente de la misma. Me permito recordarles que hace seis años se organizó un retiro similar para analizar el informe de evaluación cuatrienal, en el que participaron el presidente y personal del CCPC.

Éste es un año parateaguas para la CCA. El CCPC ha trabajado con ahínco para hacer aportaciones al proceso de planeación estratégica del Secretariado, contribuir de manera constructiva a la elaboración del Plan Operativo y ser un participante activo en la Revisión del Decenio, como lo plantea la Resolución de Consejo 03-02. El CCPC llevará a cabo un taller público un día antes de la sesión de Consejo de 2004 en Puebla, México, justamente sobre los rumbos que tomará el ACAAN en el futuro. Es fundamental para nosotros, como rama institucional de la CCA, llegar a esa sesión con los beneficios del debate que ahora se planea entre los representantes alternos y el Secretariado.

A lo largo de estos años, todos nos hemos esforzado por crear un propósito común y un espíritu de cooperación. Si bien, en algunas ocasiones, el CCPC ha planteado temas y opiniones controvertidos, lo hemos hecho con respeto y con el ánimo de mejorar a la Comisión. Hemos conseguido grandes avances en la definición de nuestros papeles colectivos y en el mejoramiento de la comunicación. Me parece que esta decisión de excluir al CCPC del retiro sería un retroceso y quisiera pedirles que la reconsideren.

Atentamente,

[Original firmado]

Donna Tingley  
Presidenta del CCPC en 2004

c.c.: Representantes Alternos de la CCA  
Director Ejecutivo de la CCA  
Miembros del CCPC